

XII Certamen de Cortometrajes de Bujaraloz

13/08/2019.

Los cortometrajes no deben exceder los 25 minutos, tienen que haber sido realizados con posterioridad al 1 de enero de 2018 y no haber sido presentados en anteriores ediciones. Los trabajos se pueden enviar on-line a través de la plataforma clickforfestivals/Certamen de Cortometrajes de Bujaraloz y físicamente, en formato DVD, en un sobre cerrado con fotocopia del DNI a la dirección: C/ Mayor 1, 50177, Bujaraloz.

Hay diversos premios, según las categorías, que oscilan entre 200 y 750 .

El plazo para la entrega de cortometrajes finaliza a las 23,59 h del 20 de octubre.

Más Información

Asociación Monegrinos Amigos del Séptimo Arte Mayor 1 50177Bujaraloz Huesca <http://www.cortosbujaraloz.com>